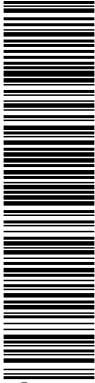


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): EDICTO Lista def, tribunal ,concurso y examen TcoDeportivo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9JC09-4MBK7-U2TRB Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 13/11/2023 09:09	ESTADO FIRMADO 13/11/2023 09:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 977529 9JC09-4MBK7-U2TRB-ECA661F0C43872617EB0941795CE3FD98B44DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha 10 de noviembre de 2023 se ha dictado por esta Concejalía de Recursos Humanos, Resolución de Personal nº 408 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Primero.- Estimar las alegaciones presentadas por los candidatos que a continuación se relacionan al haber subsanada en tiempo y forma las causas que dieron origen a su exclusión y en consecuencia incluirles en la lista de admitidos del proceso selectivo para cubrir por turno libre, una (1) plaza de personal funcionario escala de administración especial, subescala técnica, clase técnico superior, subgrupo A1, adscrita al puesto de trabajo de Técnico Superior Deportivo, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 así como la creación de una bolsa de empleo para posteriores nombramientos de carácter interino:

- GARCÍA MUÑOZ, JONATAN
- GÓMEZ TENORIO, MIGUEL ANGEL
- MANZANO VELASCO, MANUEL

Segundo.- Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por los siguientes candidatos, no dando lugar a su inclusión en la lista de admitidos:

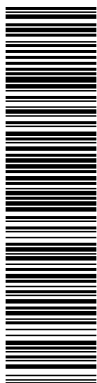
- D. Edson de Sousa Kawanga Arañoz, aporta vida laboral que subsana una de las causas que dio lugar a su exclusión, no quedando acreditada con la documentación aportada el requisito de titulación
- D^a. Virginia Lozano Jiménez, aporta fotocopia del DNI que subsana una de las causas que dio lugar a su exclusión, no quedando acreditada con la documentación aportada el requisito de titulación

Tercero.- Subsanan error material en la identificación del aspirante D. Ricardo Robledo Llorente.

Cuarto.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al proceso selectivo para cubrir por turno libre, una (1) plaza de personal funcionario escala de administración especial, subescala técnica, clase técnico superior, subgrupo A1, adscrita al puesto de trabajo de Técnico Superior Deportivo, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 así como la creación de una bolsa de empleo para posteriores nombramientos de carácter interino, que deberá exponerse al público en el Tablón de Edictos de este



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 977529 9JC09-4MBK7-U2TRB ECA661F0C43872617EB0941795CE3FD98D9B44DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

Ayuntamiento y en la página web municipal.

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1	BRAVO ORGAMBIDE, VÍCTOR	***6760**
2	CANTÓN IZQUIERDO, JESÚS	***3045**
3	DIAZ GARRIDO, RAQUEL	***6778**
4	GARCÍA FÁBREGAS, ADÁN	***2587**
5	GARCÍA GONZÁLEZ, LAURA	***4522**
6	GARCÍA MUÑOZ, JONATAN	***8963**
7	GARCÍA RODRÍGUEZ, LIDIA	***3569**
8	GOAS MORENO, JUAN JOSÉ	***4704**
9	GÓMEZ CORDERO, CRISTINA	***8470**
10	GÓMEZ LABRADOR, JOSÉ ANDRES	***7611**
11	GÓMEZ TENORIO, MIGUEL ÁNGEL	***5652**
12	JARABA DE LUNA, MANUEL	***1333**
13	MANZANO VELASCO, MANUEL	***3799**
14	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JAIME	***3400**
15	MUÑOZ AGUADO, SERGIO	***4851**
16	MUÑOZ RAMOS, ALBERTO	***1427**
17	PERAL LÓPEZ, DANIEL	***1274**
18	ROBLEÑO LLORENTE, RICARDO	***7351**
19	SOLANO MIGUEL, SILVIA	***6148**

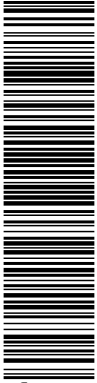
EXCLUIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI	Causa de exclusión
1	BLANCO GUTIÉRREZ, DIEGO	***6129**	4 y 5
2	CALADO DE JESÚS, JOAO PEDRO	***4245**	2,3,4,5
3	KAWANGA ARAÑOZ, EDSON DE SOUSA	***2446**	4
4	LOZANO JIMÉNEZ, VIRGINIA	***9575**	4



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): EDICTO Lista def, tribunal ,concurso y examen TcoDeportivo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9JC09-4MBK7-U2TRB Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 13/11/2023 09:09	ESTADO FIRMADO 13/11/2023 09:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 977529 9JC09-4MBK7-U2TRB ECA661F0C43872617EB0941795CE3FD98B44DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

Causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo. (Causa de exclusión NO subsanable)
2. No acreditar el abono TOTAL de la tasa por derechos de examen dentro de plazo. (Causa de exclusión NO subsanable)
3. No presentar fotocopia del DNI. (Causa de exclusión subsanable)
4. No acreditar la titulación mínima requerida en la convocatoria. (Causa de exclusión subsanable)
5. No presentar informe de vida laboral actualizado (Causa de exclusión subsanable)

Quinto. – Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídicos del Sector Público.

PRESIDENTE/A:

Titular: D^a Juana María Torregrosa Abad, Licenciada universitaria, Técnico Superior RR.HH. y Organización del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D. Manuel Paz Taboada, Licenciado Universitario, Secretario General del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

VOCALES:

Titular: D. Gabriel Rodríguez Romo, Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Profesor Titular Universidad INEF

Suplente: M^a Ángeles López Carriches, Licenciada universitaria, Técnico Superior de Admón. General del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Titular: D. Carlos Delgado Lacoba, Licenciado universitario, Director de Deportes Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Suplente: D. Germán Méndez Jiménez, Graduado Universitario, Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

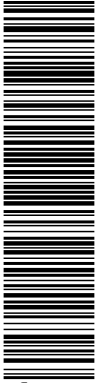
Titular: D. Eduardo Martínez Muñoz, Licenciado Universitario, Coordinador de Deportes del Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial

Suplente: D^a Laura Lasso de la Vega Sobrino, Licenciada universitaria, Viceinterventora del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): EDICTO Lista def, tribunal ,concurso y examen TcoDeportivo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9JC09-4MBK7-U2TRB Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 13/11/2023 09:09	ESTADO FIRMADO 13/11/2023 09:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 977529 9JC09-4MBK7-U2TRB ECA661F0C43872617EB0941795CE3FD39D9B44DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

VOCAL-SECRETARIO/A:

Titular: D^a Silvia E. Fernández Vaquero, Licenciada universitaria, Auxiliar de Urbanismo e Inventario del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon.

Suplente: D. José Miguel Jiménez Borreguero, Licenciado universitario, Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon.

Séxto. - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección y el inicio de la valoración del concurso de méritos el próximo 14 de noviembre de 2023 a las 9'30 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad.

Séptimo.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba de conocimientos y aptitudes, el próximo 29 de noviembre de 2023 a las 9,30 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad.

Octavo. - Publicar Edicto con el contenido de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,
Fdo.: D. José Manuel Piñero Pérez



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es